

CUERPO CENTRAL

HERBICIDA
GRUPO 9

GLIFO 75.7 AGROTERRUM
GRÁNULOS SOLUBLES

COMPOSICIÓN:

glifosato: sal amónica de la N-(fosfonometil) glicina.....	75,7 g (*)
inertes y coadyuvantes c.s.p.....	100 g

(*) Equivalente a 68,8 g/100 g de ácido de la N-fosfonometil glicina

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto en SENASA con el Nº: 37.615

Lote Nº:

Contenido Neto:

Fecha de Vencimiento:

Origen: China

NO INFLAMABLE

AGROTERRUM S.A.
Bouchard 468 4° G – C.A.B.A.
Tel. 3492-290394 – www.agroterrum.com.ar

NOTA: No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.

CUIDADO

Banda toxicológica de color verde
Pantone 347C

CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manejo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca.

Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de **GLIFO 75.7 AGROTERRUM** en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES:

Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico. **Toxicidad para peces:** Prácticamente no tóxico. No contaminar fuentes de agua de riego o uso doméstico. **Toxicidad para abejas:** Virtualmente no tóxico.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y zonas de tránsito frecuente de personas.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Inutilizar las bolsas perforándolas y evitando dañar la etiqueta. Las bolsas perforadas deben colocarse en contenedores para ser enviadas a una planta especializada para su disposición final. En caso de tratarse de bidones y botellas respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su tratamiento. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos. Las cajas de cartón del embalaje se pueden depositar junto a residuos comunes, siempre que no hayan sufrido derrames de producto. Queda prohibida para la realización del Triple Lavado toda carga de agua que implique contacto directo con fuentes y reservorios de agua, mediante inmersión del envase vacío.

ALMACENAMIENTO:

Mantener el producto en su envase original bien cerrado, y alejado de fuentes de calor, llamas o chispas, al resguardo de la luz solar. Mantener alejado de alimentos, otros plaguicidas, semillas, forrajes y fertilizantes. Almacenar en locales cerrados, secos y ventilados. No comer, beber ni fumar en estos lugares, de ser factible estos sitios deben estar provistos de sistemas de ventilación.

DERRAMES:

En caso de que el producto sea derramado, barrer los gránulos y disponer en tambores para su destrucción en sitios autorizados. No usar agua.

Cubrir los derrames del caldo de aplicación con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación, acudir inmediatamente al médico.

Inhalación: Trasladar a la persona al aire fresco. Si no respira, suministrar respiración artificial, preferentemente boca a boca.

Ingestión: No provocar el vómito. Si la persona vomita estando inconsciente póngalo de costado con la cabeza más baja que el cuerpo. Urgente traslado a centro asistencial. Nunca suministrar nada por la boca a una persona que se encuentre inconsciente.

Contacto dermal: Quitar la ropa contaminada. Lavar el área afectada con abundante agua y jabón.

Contacto ocular: Lavar inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos como mínimo, o con suero fisiológico, desde el ángulo interno del ojo hacia fuera. Remover lentes de contacto si hubiera. Luego control por oftalmólogo.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:

PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO (CLASE IV).

IRRITACION OCULAR: MODERADO IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORÍA III:

Causa irritación moderada a los ojos. No irritante dermal. No sensibilizante.

Aplicar tratamiento sintomático.

SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Los síntomas incluyen malestar gastrointestinal, irritación de la boca, náuseas, vómitos y diarrea. En caso de ingestión de grandes cantidades de producto, puede resultar en hipotensión y edema pulmonar.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES: C.A.B.A.: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Comutador: 4962-9280 / 9212, Centro Toxicológico del Htal de Clínicas J. de San Martín - , Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806, BUENOS AIRES: Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Comutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). CORDOBA: Hospital de Niños: Corrientes 643 Tel: (0351) 4586406 y 6455. ROSARIO: Hospital de Niños de Rosario Tel: (0341) 430-3533 ó 481 3611/3612. T.A.S. CASAFE (0341) 448-0077 ó 424-2727. MENDOZA: Hospital Central Tel: (0261) 423-4913.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No existen antecedentes de sinergismo aditividad o potenciación.

CUERPO DERECHO

GENERALIDADES DEL PRODUCTO: **GLIFO 75.7 AGROTERRUM** es un herbicida no selectivo para el control post-emergente de las malezas anuales y perennes en áreas agrícolas, industriales, caminos, vías férreas, que se encuentren alejadas de centros poblados o lugares con tránsito frecuente de personas. De acción sistémica, es absorbido por hojas y tallos verdes y traslocado hacia las raíces y órganos vegetativos subterráneos, ocasionando la muerte total de las malezas emergidas. Los mejores resultados se obtienen cuando la aplicación se realiza sobre las malezas en activo crecimiento que no sufran efectos de sequía, enfermedades o cualquier otro factor adverso a su normal desarrollo. Los efectos son lentos sobre todo en las especies perennes, donde después de transcurridos 4-5 días desde la aplicación comienza el amarillamiento y marchitamiento de las hojas y tallos que culminan con la muerte total de las malezas.

No realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, vientos fuertes, presencia de rocío o ante probabilidades de lluvia. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a 10 km/h.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación: Para una correcta preparación respetar las siguientes instrucciones:

- Agregar agua al tanque de la pulverizadora hasta la mitad de su volumen.
- Poner a funcionar el sistema de agitación.
- Agregar la cantidad necesaria de **GLIFO 75.7 AGROTERRUM** según la dosis y la autonomía previstas. Corroborar que el producto se mezcle adecuadamente.
- Completar el volumen del tanque de la pulverizadora con el agua necesaria.
- Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento.

Importante: Usar el producto dentro de las 24 hs de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

GLIFO 75.7 AGROTERRUM debe ser aplicado en el volumen necesario para cubrir uniformemente y satisfactoriamente el área a tratar. Se deben lograr al menos 20-30 gotas por cm² sobre las hojas de las malezas. Las aplicaciones pueden realizarse con equipos pulverizadores de mochila, terrestre (convencionales o de gota controlada) y por avión. Antes de iniciar cualquier tratamiento, es imprescindible verificar el correcto calibrado del equipo y el buen funcionamiento de los picos.

Aplicaciones en cobertura total: Con equipos pulverizadores terrestres debe utilizarse la dosis recomendada, diluida en agua limpia a razón de 80-120 l/ha. La pastillas recomendadas son las de abanico plano (Nº 80-03, 80-02, 110-02, 110-03) trabajando a una presión entre 25 y 40 lb/pulg². Para aplicaciones con equipo de gota controlada preparar una solución al 10 % (1 kg de **GLIFO 75.7 AGROTERRUM** más 9 litros de agua limpia).

En aplicaciones aéreas se deben aplicar volúmenes totales entre 15 y 30 litros por hectárea (Dosis de glifosato más agua) observando las precauciones habituales en cuanto a horario y altura del vuelo tamaño de las gotas y orientación de los picos y condiciones meteorológicas.

RECOMENDACIONES DE USO

Aplicaciones de cultivos perennes:

- Las aplicaciones en viñedos, yerba mate, té, cítricos, frutales o forestales deben realizarse a las dosis requeridas para controlar las malezas presentes. En todos los casos debe evitarse que la pulverización alcance hojas, frutos, tallos verdes de las plantas cultivadas, dirigiendo la aplicación a la base del tronco de las plantas de más de tres años o bien protegiendo a las de menos de tres años.
- En caña de azúcar se puede usar guadaña química embebida en una solución de **GLIFO 75.7 AGROTERRUM** al 12,5 %, controlando las malezas sin afectar el cultivo, sea cual fuere su estado de desarrollo.

Aplicaciones en precosecha de trigo:

- Puede ser aplicado antes de la cosecha de trigo para controlar altas infestaciones de sorgo de alepo en lotes destinados al doble cultivo trigo-soja, en siembra convencional o directa. Pueden usarse equipos terrestres o avión, siguiendo las instrucciones detalladas en “**instrucciones para el uso**”.
- Se recomienda la aplicación de 1,3 kg/ha cuando el contenido de humedad del grano de trigo sea igual o menor al 30% y el sorgo de alepo este creciendo activamente y lenta una altura igual o superior a la del trigo.

En estas condiciones **GLIFO 75.7 AGROTERRUM** no alterara el peso de mil granos, ni el poder germinativo de la semilla de trigo, tampoco será afectada la calidad panadera ni habrá residuos que impidan su posterior uso para consumo humano y/o animal.

Tiempo de reingreso al área tratada: 24 horas.

Aplicaciones de pre-siembra en soja, maíz, girasol:

- **Siembra directa:** El uso de glifosato es especialmente indicado para el control de las malezas presentes en el rastrojo del cultivo, antes o inmediatamente después de la implantación usando esta técnica.

Malezas que controla: **GLIFO 75.7 AGROTERRUM** controla un gran número de especies, se citan las principales.

ANUALES	Dosis (Kg/ha)	Momento de aplicación
Gramíneas: Capín (<i>Echinochloa colonum</i>) Capín (<i>Echinochloa crus-galli</i>), Cebadilla criolla (<i>Bromus unioloides</i>) Cola de zorro (<i>Setaria spp.</i>), Pasto cuaresma (<i>Digitaria spp</i>)	1 - 1,5	Las malezas anuales son más susceptibles a GLIFO 75.7 AGROTERRUM cuando tienen menos de 15 cm de altura.
Latifoliadas: Yuyo colorado(<i>Amaranthus spp</i>), Quinoa (<i>Chenopodium album</i>), Enredadera anual (<i>Polygonum convolvulus</i>) Ciennudos/sanguinaria (<i>Polygonum aviculare</i>) Chamico (<i>Datura ferox</i>) Amor seco/saetilla (<i>Bidens pilosa</i>)	1,25 - 2,05	Las malezas anuales son más susceptibles a GLIFO 75.7 AGROTERRUM cuando tienen menos de 15 cm de altura.
PERENNES	Dosis (Kg/ha)	Momento de aplicación
Sorgo de alepo (<i>Sorghum halepense</i>)	1,25 - 2,05	Aplicar entre inicio de floración y plena floración, cuando las malezas estén en activo crecimiento y no se encuentren condiciones de estrés.

Gramón/gramilla (<i>Cynodon Dactylon</i>) Cebollín/junquillo (<i>Cyperus rotundus</i>) (1) Cípero/junquillo (<i>Cyperus esculentus</i>) (1) Pasto de guinea (<i>Panicum</i>) Yuyo sapo (<i>Wedelia glauca</i>) (1)	2,5 - 3	
--	---------	--

(1) En el caso de *Cyperus* spp. y *Wedelia glauca*, los mejores resultados se obtienen cuando la aplicación se realiza en prefloración.

RESTRICCIONES DE USO: No se establecen restricciones de carencia. Se inactiva rápidamente en contacto con el suelo. Por lo tanto, al no dejar residuos, se puede sembrar cualquier cultivo después de su aplicación.

No ingresar al área tratada hasta que el producto se haya secado de la superficie de las hojas.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

COMPATIBILIDAD: **GLIFO 75.7 AGROTERRUM** es compatible con la mayoría de los agroquímicos utilizados. No obstante, antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

Posibles incompatibilidades: mezclas con herbicidas desecantes u hormonales pueden disminuir la acción de glifosato.

FITOTOXICIDAD: **GLIFO 75.7 AGROTERRUM** no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO.